COPIA

803-6

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de BALEARES

Año de 1967

Objeto de la Inversión: FOMENTO DE LA PRODUCCION FORESTAL

Período que comprende la cuenta: 4º. TRIMESTRE

SECCION ... NUMERACION: FUNCIONAL 404 ECONOMICA 612

CUENTA que rinde el Habilitado del Distrito Forestal para justificar la inversión del importe del Libramiento que se expresa a continuación:

CARGO	PESETAS	CTS.
Existencia anterior.		
Libramiento núm. 13.423 realizado en 16 de octubre de 1967	473.315	00
Total CARGO. . .	473.315	00

DATA	INTEGRO	DESCUENTO Utilidades	DESCUENTO Pagos	LIQUIDO
GASTOS DE				
JORNALES según documento núm. 3	442.334'00	-	-	442.334'00
SEGUROS SOCIALES íd. íd. núm. 4	19.927'15	-	-	19.927'15
..... íd. íd. núm.				
..... íd. íd. núm.				
..... íd. íd. núm.				
..... íd. íd. núm.				
TOTAL DATA . . .	462.261'15	-	-	462.261'15
Se reintegra Por M.N.P.S.A.	6.633'00			
Se reintegra Por sobrantes	4.420'85			
Total igual al CARGO	473.315'00			
SALDO	-			

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Fdº.: Juan de Arana.

Palma de Mallorca, 30 de diciembre de 1967

El Habilitado,

Fdº.: José Juliá Sastre

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES - JEFATURA

Madrid, ... de ..... de 196....

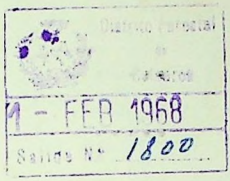
EXAMINADA Y CONFORME:
EL JEFE DE CONTABILIDAD,

..... de ..... de 196....

Intervenido y Conforme:
El Interventor Delegado,

APROBADO:
EL DIRECTOR GENERAL,

CERTIFICADO y remitido juntamente con la del "Vivero Central de Manut" - 2º Semestre.



Remisión cuenta 4º trimestre 1.967 de Fomento de la Producción Forestal.

Ilmo. Sr.:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de remitir a V.I., en - duplicado ejemplar, Cuenta justificativa del - Libramiento nº. 13.423 para gastos de FOMENTO DE LA PRODUCCION FORESTAL en los montes de U.P. números 9, 4, 10 y 6 a cargo de este Servicio, durante el 4º. trimestre de 1.967.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 1 de febrero de 1.968.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana,

Ilmo. Sr. Jefe de la Sección de Contabilidad de la Intervención Delegada del - Ministerio de Agricultura.
MADRID.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO: COPIA DE UN ESCRITO

En el angulo superior izquierdo hay un Escudo Nacional.- En el angulo superior derecho hay una franja verde y número en azul - que se lee: 80.- MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCION GENERAL DE - MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.- SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES.- Pasea Infanta Isabel, 1.- MADRID.- SECCION 4ª.- Su Ref..- Su escrito.- N. Ref. ~~24-P.-G.~~ 4ª /TEP/PGE/BL / 80.- Nº. de asiento 145.- Nº. de - Expdt. 80.- Examinadas las Propuestas y Presupuestos formulados por la Jefatura del Distrito Forestal de BALEARES para los trabajos de - FOMENTO DE LA PRODUCION FORESTAL en los montes que se relacionan a continuación:

Nº.	Pertenencia Ayuntamientos	Nº y clase de unidades		PRESUPUESTOS Ejecución material	Indemniza ciones	TOTAL
2-A	Selva	10	Ha.	76.080	4.266	80.346
4	Lloret de Vista Alegre	31	Ha.	205.015	11.495	216.510
3-A	Alcudia	21	Ha.	141.372	7.927	149.299
6	Formalutx	9	Ha.	50.848	2.851	53.699
	T O T A L E S			473.315	26.539	499.854

RESULTANDO que los trabajos que se proponen son de reconocida utilidad y están adecuadamente proyectados.- RESULTANDO que sus - Presupuestos, integrados con las partidas necesarias para su ejecución por gestión directa de la Administración, suman en conjunto un total de CUATROCIENTAS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS - (499.854'-) - - -

ser favorable el preceptivo informe de la Asesoría Jurídica de ese - Ministerio y, una vez fiscalizado el expediente por la Intervención Delegada de la Administración del Estado se autorice, por ahora un - crédito de CUATROCIENTAS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTAS QUINCE MIL - PESETAS - (473.315'- Ptas) - - - - pesetas, que es lo correspondiente a la ejecución material y Seguros Sociales, con cargo a la Numeración Funcional 404 y Económica 612 del vigente Presupuesto. Dicho crédito deberá librarse "A JUSTIFICAR", previa petición de fondos al Sr. Habilitado del Distrito Forestal de BALEARES, quien justificará - su inversión en la forma y plazo reglamentarios.- V.I. no obstante - acordará, Madrid, 4 de Marzo de 1967.- El Jefe de la Sección 4ª José Mª. de Abreu y Pidal.- Rubricado.- Visto el informe que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley de Contratos del Estado, ha emitido la Asesoría Jurídica de este Ministerio, esta Subdirección presta su conformidad a la antedicha propuesta, a reserva de la Intervención, Madrid, 15 de Marzo de 1967, el Subdirector General de Montes, Luis Vilaclara Mir.- Rubricado.- Sello en tinta que - dice: En el día de la fecha hay saldo suficiente para realizar el - gasto con la aplicación propuesta, Núm. de asiento 145 Madrid, 6 de Abril de 1967.- El Jefe de Contabilidad.- Firma ilegible.- Rubricado.- MINISTERIO DE AGRICULTURA.- Delegación dela Intervención General de la Administración del Estado.- Intervenido y conforme: Madrid, 6 de Abril de 1967.- El Interventor Delegado.- Firma Ilegible.- Rubricado.- CONFORME.- Elevese a S.E. Madrid, 7 de Abril de 1.967.- EL DIRECTOR - GENERAL.- Francisco Ortuño Medina.- Rubricado.- CONFORME.- Madrid, 7 de Abril de 1.967.- EL SUBSECRETARIO.- Fernando Hernandez Gil.- Rubricado.- El escrito que se transcribe es copia literal de la aprobación del expediente de crédito que se menciona, haciendole saber que por este Centro ha sido formalizada la petición de fondos en el modelo ADOP-J por el importe total de Ejecución material y Seguros Sociales, cuya cantidad será librada a ese Jefatura para la ejecución de los trabajos que se aprueban y cuya cuenta será rendida en la forma y plazos reglamentarios.- Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid, 11 de Abril de 1.967.- EL SUBDIRECTOR GENERAL DE MONTES, P.D..- Firmado José Mª. de Abreu.- Rubricado.- Hay un sello circular en tinta violeta en el que se lee: DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.- MINISTERIO DE AGRICULTURA.- Hay otro sello en tinta roja, ovalado, en el de se lee: MINISTERIO DE AGRICULTURA.- 13 ABR. 1967.- SALIDA.- al pié.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.- Hay otro sello cuadrangular en tinta violeta en el que se lee: Distrito Forestal de Baleares.- 17 ABR. 1967.- Entrada Nº. 916.-

ES COPIA:
EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES - JEFATURA

Fdo.: Juan de Arana.

DOCUMENTO N.º 2

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES Núm. F/E 404/ 612 N.º expediente 80 N.º Asiento Contabilidad 145

Resumen de la justificación, por conceptos y propuestas, del libramiento n.º 13.423 por un importe de 473.315'—

Monte	Importe de la E.M. de cada propuesta	N.º 3 Jornales	N.º 4 Seguros Sociales	N.º 5 Materiales no invent.	N.º 6 Alquiler máquina, etc.	N.º 7 Transportes	N.º 8 Adq. aperos, herramientas, etc.	N.º 9 Rep. maquinaria, etc.	N.º 10 Varios	N.º 11 Reintegro de sobrantes
9	76.080'-	71.100'-	3.203'05	-	-	-	-	-	-	1.066'— (1) 710'95 (2)
4	205.015'-	106.650'-	4.804'58	-	-	-	-	-	-	1.599'— (1) 1.066'42 (2)
		84.944'-	3.826'73							1.275'— (1) 849'27 (2)
10	141.372'-	85.320'-	3.843'67	-	-	-	-	-	-	1.278'00 (1) 852'33 (2)
		46.800'-	2.108'34							702'— (1) 467'66 (2)
6	50.848'-	47.520'-	2.140'78	-	-	-	-	-	-	713'— (1) 474'22 (2)
Total Librt.º	473.315'-	442.334'-	19.927'15	-	-	-	-	-	-	11.053'85

(1) = Suma reintegros por Mutualidad N. de P.S.A. en una sola Carta de Pago = 6.633'—
(2) =Suma reintegros por sobrantes en una sola Carta de Pago ..... = 4.420'85

TOTAL RELACION Nº. 11 .. = 11.053'85

DOCUMENTO N.º 3

MONTE Nº 9. "COMUNA DE BINIAMAR" DE SELVA.

RELACION DE JORNALES satisfechos que se justifican en la presente cuenta:

FOMENTO DE LA PRODUCCION FORESTAL - Desbroces

Clase	NOMBRES	Número de jornales	Precio del jornal	IMPORTE Pesetas
Obrero eventual.	Guillermo Coll Reus	51'5	200	10.300
Id.	Felipe Amengual Pericas	15	200	3.000
Id.	Manuel Garcia Cabezuelo	48'5	200	9.700
Id.	Juan Seguí Solivellas	16	200	3.200
Id.	Cristobla Reus Mateu	48'5	200	9.700
Id.	Pablo Grau Perelló	26	200	5.200
Id.	Bartolomé Pol Moranta	25'5	200	5.100
Id.	José Mascaró Pons	30'5	200	6.100
Id.	Diego Ramon Carrasco	28'5	200	5.700
Id.	Rafael Risco Garcia	12	200	2.400
Id.	Lorenzo Morro Llinás	10	200	2.000
Id.	Francisco Cáceres Rubio	43'5	200	8.700
	TOTALES	355'5	200	71.100
	SUMA Y SIGUE. . . .			

Clase	NOMBRES	Número de jornales	Precio del jornal	IMPORTE Pesetas
	SUMA ANTERIOR			
	TOTAL			

Importa la presente listilla la figurada cantidad de SETENTA Y UNA MIL CIEN pesetas.

Palma de Mallorca, 30 de diciembre de 1967

El Ayudante de Montes,

Jaime Montaner

Firmado: Jaime Montaner

CONFORME - PAGUESE
El Ingeniero Encargado,

Firmado: Mateo Castelló

Hemos recibido el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago hecho a los demás productores que figuran en la presente listilla, quedando conformes, en que en el jornal figurado, quedan incluídos los emolumentos de jornada dominical, gratificaciones de 18 de julio y Navidad, vacaciones reglamentarias y días no recuperables. Guillermo Coll Francisco Cáceres

Firmado: Guillermo Coll y Francisco Cáceres.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA

Firmado: Juan de Arana

DOCUMENTO N.º 3

MONTE DE U.P. Nº 4. "COMUNA DE LLORITO" DE LLORET DE VISTA ALEGRE

RELACION DE JORNALES satisfechos que se justifican en la presente cuenta:
FOMENTO DE LA PRODUCCION FORESTAL - DESBROCES.

Clase	NOMBRES	Número de jornales	Precio del jornal	IMPORTE Pesetas
Obrero eventual	Martín Gelabert Beltran	31	200	6.200
Id.	Bartolomé Fontirroig Campes	20	200	4.000
id.	Rafael Regi Jordá	37'5	200	7.500
id.	Juan Bauzá Camps	24'5	200	4.900
id.	Antonio Ramis Ferriol	34	200	6.800
id.	Rafael Munar Jaume	23	200	4.600
id.	Miguel Beltran Miralle	31	200	6.200
id.	José Fontirroig Ferrer	41	200	8.200
id.	Pedro Amengual Gelabert	36'5	200	7.300
idl	Guillermo Gelabert Miralle	36'5	200	7.300
id	Miguel Amengual Real	29	200	5.800
id.	Gabriel Jaume Jaume	39'5	200	7.900
id.	Mateo Ferrer Genovart	33'5	200	6.700
id.	Arnaldo Oliver Niells	33'5	200	6.700
id.	Rafael Ferrer Tugores	33'5	200	6.700
id.	Magdalena Beltran Gelaber	2	125	250
id.	Catalina Fontirroig Real	2	125	250
id.	Margarita Fontirroig Real	2	125	250
id.	Ignacio Tomar Fernández	19	200	3.800
id.	Gaspar Fontirroig Real	26'5	200	5.300
	TOTALES	535'5	200	106.650
	SUMA Y SIGUE. . . .			

Clase	NOMBRES	Número de jornales	Precio del jornal	IMPORTE Pesetas
	SUMA ANTERIOR			
	TOTAL			

Importa la presente listilla la figurada cantidad de CIENTO SEIS MIL SEISCIENTAS CINCUENTA pesetas.

Palma de Mallorca, 30 de diciembre de 1967

El Ayudante de Montes,

Firmado: Jaime Montaner

CONFORME - PAGUESE
El Ingeniero Encargado,

Firmado: Mateo Castelló

Hemos recibido el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago hecho a los demás productores que figuran en la presente listilla, quedando conformes, en que en el jornal figurado, quedan incluídos los emolumentos de jornada dominical, gratificaciones de 18 de julio y Navidad, vacaciones reglamentarias y días no recuperables.

Firmado: Martín Gelabert y Gaspar - Fontirroig.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA

Firmado: Juan de Arana.

DOCUMENTO N.º 3

RELACION DE JORNALES satisfechos que se justifican en la presente cuenta:

Clase	NOMBRES	Número de jornales	Precio del jornal	IMPORTE Pesetas
	FOMENTO DE LA PRODUCCION FORESTAL			
	Monte de U.P. Nº. 4 "Comuna de Llorito" de Lloret de Vista Alegre			
	REPOBLACION POR PLANTACION			
Obreros eventuales:				
Peón	D. Martin Gelabert Beltran	10	200	2.000
"	D. Juan Bauzá Cams	8	200	1.600
"	D. Antonio Ramis Ferriol	13'5	200	2.700
"	D. Rafael Munar Jaume	10	200	2.000
"	D. Miguel Beltran Miralles	10	200	2.000
"	D. José Fontirroig Ferrer	22'5	200	4.500
"	D. Pedro Amengual Gelabert	18	200	3.600
"	D. Guillermo Gelabert Miralles	22	200	4.400
"	D. Miguel Amengual Real	15'5	200	3.100
"	D. Gabriel Jaume Jaume	19'5	200	3.900
"	D. Gaspar Fontirroig Real	18	200	3.600
"	D. Gabriel Picornell Sastre	18'5	200	3.700
"	D. Ignacio Tomar Costa	15'5	200	3.100
"	D. Rafael Regi Jordá	18	200	3.600
"	D. Guillermo Fiol Jaume	18	200	3.600
"	D. Sebastian Miralle Jaume	18	200	3.600
"	Dª Magdalena Geleabert Jaume	16	125	2.000
"	Dª Margarita Jaume Jaume	16	125	2.000
"	Dª Catalina Fontirrog Real	16	125	2.000
"	Dª Margarita Fontirrog Real	16	125	2.000
"	Dª Magdalena Beltran Gelabert	16	125	2.000
"	D. Pablo Jaume Gelabert	7'72	200	1.544
"	D. Monserrat Roig Gelabert	10	200	2.000
"	D. Bartolomé Oliver Munar	7	200	1.400
"	D. Lorenzo Oliver Munar	7	200	1.400
"	D. Rafael Fontirrog Martorell	9	200	1.800
"	D. Bartolomé Fontirrog Camps	7	200	1.400
"	D. Pedro Antonio Sastre	7	200	1.400
"	D. Bartolomé Ramis Vanrell	7	200	1.400
"	D. Angel Gonzales Romero	14	200	2.800
"	D, Miguel Font Bonet	8	200	1.600
"	D. Antonio Nicolau Alcover	7	200	1.400
"	D. Gabriel Gelabert Amengual	14	200	2.800
"	D. Juan Tugore Felani	15	200	3.000
	TOTALES	454'72		84.944
	SUMA Y SIGUE. . . .			

Clase	NOMBRES	Número de jornales	Precio del jornal	IMPORTE Pesetas
	SUMA ANTERIOR			
	TOTAL			

Importa la presente listilla la figurada cantidad de OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTAS CUARENTA Y CUATRO pesetas.

Palma de Mallorca, 30 de diciembre de 196 7

El Ayudante de Montes,

Firmado: Jaime Montaner

CONFORME - PAGUESE
El Ingeniero Encargado,

Firmado: Mateo Castelló

Hemos recibido el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago hecho a los demás productores que figuran en la presente listilla, quedando conformes, en que en el jornal figurado, quedan incluídos los emolumentos de jornada dominical, gratificaciones de 18 de julio y Navidad, vacaciones reglamentarias y días no recuperables.

Firmado: Martin Gelabert y Juan Tugore

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA ·

Firmado: Juan de Arana.

DOCUMENTO N.º 3

RELACION DE JORNALES satisfechos que se justifican en la presente cuenta:

Clase	NOMBRES	Número de jornales	Precio del jornal	IMPORTE Pesetas
	FOMENTO DE LA PRODUCCION FORESTAL			
	Monte de U.P. nº 10 "San Martín" de Alcudia			
	DESBROCES			
Obreros eventuales:				
Peón	D. Bartolomé Campomar Cerdá	40	200	8.000
"	D. Antonio Cortes Pomar	24	200	4.800
"	D. Juan Domingo Vives	25	200	5.000
"	D. Gabriel García Riutort	26	200	5.200
"	D. José Martín Moragues	35	200	7.000
"	D. Manuel Castaño Borrego	46	200	9.200
"	D. Pedro Riutort Vadell	38	200	7.600
"	D. Gabriel Garcia Campomar	37	200	7.400
"	D. Juan Campomar Mir	27	200	5.400
"	D. Pedro Vadell Adrover	23	200	4.600
"	D. Guillermo Rotger Cerdá	26	200	5.200
"	D. Bartolomé Campomar Riutort	32'6	200	6.520
"	D. Juan Cifre Cladera	27	200	5.400
"	D. Francisco Riutort Vadell	20	200	4.000
	TOTALES . . .	426'6	200	85.320
	SUMA Y SIGUE. . . .			

Clase	NOMBRES	Número de jornales	Precio del jornal	IMPORTE Pesetas
	SUMA ANTERIOR			
	TOTAL			

Importa la presente listilla la figurada cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTAS VEINTE pesetas.

Palma de Mallorca, 30 de diciembre de 196 7

El Ayudante de Montes,

Firmado: Jaime Montaner

CONFORME - PAGUESE
El Ingeniero Encargado,

Firmado: Mateo Castelló

Hemos recibido el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago hecho a los demás productores que figuran en la presente listilla, quedando conformes, en que en el jornal figurado, quedan incluídos los emolumentos de jornada dominical, gratificaciones de 18 de julio y Navidad, vacaciones reglamentarias y días no recuperables.

Firmado: Bartolomé Campomar y Francisco Riutort.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA ·

Firmado: Juan de Arana.

DOCUMENTO N.º 3

RELACION DE JORNALES satisfechos que se justifican en la presente cuenta:

Clase	NOMBRES	Número de jornales	Precio del jornal	IMPORTE Pesetas
	FOMENTO DE LA PRODUCCION FORESTAL			
	Monte de U.P. Nº 10 "San Martín" de Alcudia			
	REPOBLACION POR PLANTACION			
Obreros eventuales:				
Peón	D. Bartolomé Campomar Cerdá	25	200	5.000
"	D. Antonio Cortes Pomar	25	200	5.000
"	D. Juan Domingo Capó	23	200	4.600
"	D. Gabriel Garcia Riutort	21	200	4.200
"	D. José Martí Moragues	21	200	4.200
"	D. Manuel Castaño Borrego	16	200	3.200
"	D. Pedro Riutort Vadell	17	200	3.400
"	D. Francisco Riutort Vadell	24	200	4.800
"	D. Juan Campomar Mir	4	200	800
"	D. Pedro Vadell Adrover	18	200	3.600
"	D. Guillermo Rotger Cerdá	11	200	2.200
"	D. Juan Cifre Cladera	7	200	1.400
"	D. Bartolomé Campomar Riutort	22	200	4.400
	TOTALES	234	200	46.800
	SUMA Y SIGUE. . . .			

Clase	NOMBRES	Número de jornales	Precio del jornal	IMPORTE Pesetas
	SUMA ANTERIOR			
	TOTAL			

Importa la presente listilla la figurada cantidad de CUARENTA Y SEIS MIL OCHO CIENTAS pésetas.

Palma de Mallorca, 30 de diciembre de 1967

El Ayudante de Montes,

Firmado: Jaime Montaner

CONFORME - PAGUESE
El Ingeniero Encargado,

Firmado: Mateo Castelló

Hemos recibido el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago hecho a los demás productores que figuran en la presente listilla, quedando conformes, en que en el jornal figurado, quedan incluídos los emolumentos de jornada ~~dominical, gratificaciones~~ de 18 de julio y Navidad, vacaciones reglamentarias y días no recuperables.

Firmado: Bartolomé Camponar y Francisco Riutort.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA ·

Firmado: Juan de Arana

DOCUMENTO N.º 3

MONTE DE U.P. Nº 6 "LA BASSA" DE FORNALUTX.

RELACION DE JORNALES satisfechos que se justifican en la presente cuenta:

FOMENTO DE LA PRODUCCION FORESTAL - REPOBLACION POR PLANTACION

Clase	NOMBRES	Número de jornales	Precio del jornal	IMPORTE Pesetas
Obrero eventual	Antonio Arbona Umbert	43	200	8.600
Id.	Ramón Fernandez Garcia	41'5	200	8.300
id.	Ricardo Acebedo Rodriguez	47	200	9.400
idl	José Tobaja Barea	47	200	9.400
id.	Manuel Vazquez Benavente	16'1	200	3.220
id.	Bartolomé Mayol Mayol	43	200	8.600
	TOTALES	237'6	200	47.520
	SUMA Y SIGUE. . . .			

Clase	NOMBRES	Número de jornales	Precio del jornal	IMPORTE Pesetas
	SUMA ANTERIOR			
	TOTAL			

Importa la presente listilla la figurada cantidad de CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS VEINTE pesetas.

Palma de Mallorca, 30 de diciembre de 196 7

El Ayudante de Montes,

Firmado: Jaime Montaner

CONFORME - PAGUESE
El Ingeniero Encargado,

Firmado: Mateo Castelló

Hemos recibido el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago hecho a los demás productores que figuran en la presente listilla, quedando conformes, en que en el jornal figurado, quedan incluídos los emolumentos de jornada dominical, gratificaciones de 18 de julio y Navidad, vacaciones reglamentarias y días no recuperables.

Firmado: Antonio Arbona y Bartolomé Mayol

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES - JEFATURA -

Firmado: Juan de Arana.

DOCUMENTO N.º 4

RELACION de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES, que se comprenden en la presente cuenta según justificantes adjuntos:

CONCEPTO				IMPORTE
SEGURO DE ACCIDENTES - 4º TRIMESTRE DE 1.967				
4'505 % s/. el importe de los jornales invertidos en los trabajos y en los montes de U.P. que a continuación se citan:				
Monte U.P. Núm.	Clase de trabajo	Importe Jornales Pesetas	Importe Seg. Acc. Pesetas	
9	Desbroces	71.100'-	3.203'05	
4	"	106.650'-	4.804'58	
4	Repoblación-Plantación	84.944'-	3.826'73	
10	Desbroces	85.320'-	3.843'67	
10	Repoblación-plantación	46.800'-	2.108'34	
6	" "	47.520'-	2.140'78	
	TOTALES	442.334'	19.927'15	19.927'15

Importa esta relación DIEZ Y NUEVE MIL NOVECIENTAS VEINTISIETE pesetas con QUINCE céntimos.

Palma de Mallorca, 30 de diciembre de 1967

El Ingeniero,

Fdo.: Mateo Castelló.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO: DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES:

CERTIFICO: Que en la cuenta original que se rinde por este Distrito Forestal por el concepto de CULTIVO DEL VIVERO CENTRAL DE "MANUT", figura el recibo original del pago del 4,505 % por Seguro de Accidentes del CUARTO TRIMESTRE de 1.967, por un importe de 24.371,85 pesetas, detallándose al respaldo del mismo los conceptos y cantidades parciales que componen la cantidad total que figura anteriormente expresada, por no poder acompañar copias del recibo como se venía haciendo en años anteriores, ya que el Instituto Nacional de Previsión se ha negado a extender las correspondientes copias de dicho recibo para su unión a las cuentas a rendir por este Servicio, y cuyo detalle es el siguiente:

CONCEPTOS				JORNALES	4,505 %
Trabajos 10 % Mejoras	del	monte	Nº 4	3.187,5o	143,6o
Id.	Id.	Id.	Nº 5	3.9oo,oo	175,69
Id.	Id.	Id.	Nº10	4.4oo,oo	198,22
Trabajos 15 % Mejoras	del	monte	Nº 4	2.6oo,—	117,13
Id.	Id.	Id.	Nº 5	24.8oo,—	1.117,24
Id.	Id.	Id.	Nº10	5.2oo,—	234,26
Trabajos Vivero Central de Manut				54.574,—	2.458,56
Trabajos de Fomento de la Producción Forestal en los montes Nºs. 4,6,9 y 10				442.334,—	19.927,15
TOTALES				540.995,50	24.371,85

Y para que así conste y sirva de comprobante del pago del Seguro de Accidentes del CUARTO TRIMESTRE de 1.967, cuyo pago ha sido hecho efectivo en el Instituto Nacional de Previsión con esta misma fecha, expido la presente Certificación en Palma de Mallorca a treinta de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES - JEFATURA -

Juan de Arana

Ilmo. Sr.:

Ruego a V. I. tenga a bien admitir el ingreso de 6.633 Ptas., importe de la devolución de la cuota Patronal complementaria de 3 Ptas. sobre salario de Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria y cuya cantidad figura en la Propuesta y Presupuesto aprobada para "Fomento de la Producción Forestal - Trabajos Selvícolas" en los montes números 2-A; 3-A; 4 y 6, por haber quedado aquella - suprimida.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 17 de octubre de 1967.

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia.

CIUDAD.

DOCUMENTO Nº. 11

Provincia de BALEARES

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1967

Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Reintegro a Ejercicio corriente

REFERENCIA
Liquidación .....
Libro ..... Folio .....

D. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de SEIS MIL SEISCIENTAS TREINTA Y TRES pesetas, importe de la devolución de la cuota Patronal complementaria de 3 Ptas. sobre salario de Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria y cuya cantidad figura en la Propuesta y Presupuesto aprobada "Fomento de la Producción Forestal- Trabajos Selvícolas" en los montes Números 2-A; 3-A; 4 y 6, por haber quedado aquella suprimida.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el interventor de Hacienda y la de Sentado en Contabilidad.

Palma de Mallorca, a 17 de octubre de 1967

El Jefe de Contabilidad,

Rubricado.-

(Sello de la Oficina)
Hay un sello en tinta Violeta en el que se lee: Intervención de Hacienda.- Baleares.-

Intervenido:
El Interventor de Hacienda,
Rubricado.-

Es copia
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Fdo.: Juan de Arana.

Sentado en Contabilidad al núm. 180 *del Registro de Entrada de Caudales día expresado.*

Son 116.633 **ptas.**

Mod. 1

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGEN-IEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

C E R T I F I C O : Que según carta de pago nº. 180 de fecha 17 de octubre de 1.967 y que figura en la cuenta que por este Servicio se rinde para la justificación del crédito concedido para los trabajos de FOMENTO DE LA PRODUCCION FORESTAL, se ha devuelto al Tesoro la cantidad de 6.633'- pesetas (seis mil seiscientas treinta y tres pesetas) que corresponden a la cuota patronal complementaria de Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria y cuya cantidad figura en la Propuesta y Presupuesto para dicho trabajo durante el año actual y que fue aprobada con fecha 7 de abril de 1.967 por el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura.

Dicha cantidad corresponde al Libramiento nº. 13.423 realizado en 16 de octubre de 1.967 y con cargo a la numeración Funcional-Economica 404-612, del vigente Presupuesto.

Lo que se hace constar en cumplimiento del escrito de la Subdirección General de Montes de fecha 12 de junio último, dictada en virtud del Decreto del Ministerio de Trabajo 251/1967, de 2 de febrero, por el que se determina la cotización Empresarial (al Regimen Especial Agrario de la Seguridad Social), y de acuerdo con el Reglamento General de la Ley 38/1966, de 31 de mayo, sobre Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, aprobado por Decreto 309/1967, de 23 de febrero, por los que ha quedado suprimida la cuota patronal complementaria que se hacia efectiva por medio de cupones y cuyo importe era de 3'- pesetas sobre salario; en Palma de Malloca a treinta de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES - JEFATURA -

Juan de Arana

Ilmo. Sr.:

Ruego a V.I. tenga a bien admitir el ingreso de 4.420'85 pesetas, importe del reintegro sobrante del Libramiento número 13.423 percibido el día 16 de octubre de 1.967, para trabajos de FOMENTO DE LA PRODUCCION FORESTAL en los montes núms. 9, 4, 10 y 6 del Catalogo de los de Utilidad Pública de esta Provincia, correspondiente al 4º trimestre de 1.967.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 30 de diciembre de 1.967
EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES - JEFATURA

Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia

PALMA DE MALLORCA.

Provincia de BALEARES

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1967.

Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Reintegro del Ejercicio ~~corriente~~. Cerrado

Sr. Habilitado Distrito Forestal Baleares

ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de CUATRO MIL CUATROCIENTAS VEINTE pesetas con OCHENTA Y CINCO céntimos, importe del reintegro del sobrante del Libramiento nº. 13.423 percibido el día 16 de octubre de 1.967, para trabajos de FOMENTO DE LA PRODUCCION FORESTAL en los montes de U.P. núms. 9, 4, 10 y 6,- correspondiente al 4º trimestre de 1.967.- - - - - - - - -

REFERENCIA
Liquidación .....
Libro ..... Folio .....

(Sello de la Oficina)

Hay un sello en tinta violeta en el que se lee: Intervención de Hacienda.- Baleares.-

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el interventor de Hacienda y la de Sentado en Contabilidad.

Palma de Mallorca, a 2 de Enero de 1968.

El Jefe de Contabilidad,

Rubricado.-

Intervenido:
El Interventor de Hacienda,

Rubricado.-

Es copia
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES - JEFATURA

Fdo.: Juan de Arana.

Sentado en Contabilidad al núm. 3 *del Registro de Entrada de Caudales día expresado.*

Son //4.420'85// **ptas.**

Mod. 1

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

C E R T I F I C O: Que en la rendición de la Cuenta justificativa de la inversión del Libramiento Nº. 13.423, realizado el 16 de octubre de 1.967 por importe de 473.315 pesetas para atender a los gasots de "Fomento de laproducción forestal en los montes de U.P.,nos. 9, 4, 10 y 6 de ésta Provincia, denominados "Comuna de Biniamar", "Comuna de Llorito" "San Martín" y La Bassa", de los propios de los Ayuntaientos de Selva, Lloret de Vista Alegre, Alcudia y Fornalutx respectivamente, figura invertida la cantidad por ejecución Material de 442.334 ptas. duratne el cuarto trimestre del año en curso; los trabaos realizado, se han efectuado con arreglo a las condiciones gererales y particulares que, en realción con ellas, fueron previamente establecidas, es decir tal como se especificaban en las Propuestas aprobadas y las cuales han consistido en : Monte nº. 9, Desbroce con descepe en una superficie de 10 hectáreas del tramo XIV, subtramo a, habiendose invertido en ejecución material 71.100'- ptas.; Monte nº. 4, desbroces con descepe en una superficie de 15 hectáreas del Cuartel B, rodales 7 y 6 habiendose invertido en ejecución Material 106.650,- ptas y repobalción por plantación de pino carrasco en una superficie de 16 hectáreas del Cuartel B, rodales 8 y 9, habiendose invenrtido en ejecución Material 84.944'- ptas.; Monte nº. 10, Desbroce con descepe en una superficie de 12 hectáreas del Cuartel A, Tramo I, subtramo a, habiendose invertido en ejecución Material 85.320 ptas. y repoblación por plantación de pino carrasco en una superficie de 9 hectáreas del Cuartel A, Tramo I, subtramo b, habiendose invertido en ejecución Material 46.800'- ptas; Monte nº. 6 repoblación por plantación de pino carrasco en una superficie de 9 hectáreas, del Tramo I, subtramo c, habiendose invertido en ejecución Material 47.520 ptas.

Lo que se hace constar para ser unida esta certificación a la cuenta justificativa correspondiente, en Palma de Mallorca a treinta de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA ·

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que la rendición de la Cuenta justificativa de inversión del libramiento nº 13.423 realizado el 16 de octubre de 1.967 por importe de 473.315'00 pesetas para atender a los gastos de "Fomento de la Producción Dorestal", de los montes de U.P. números 9, 4, 10 y 6 del Catálogo de esta Provincia, denominados "Comuna de Biniamar", "Comuna de Llorito", San Martín" y "La Bassa" respectivamente y de propios de los Ayuntamientos de Selva, Lloret de Vista Alegre, Alcudia y Fornalutx, figura invertida la cantidad de 442.334'00 pesetas de Ejecución Material, correspondiendo al monte nº. 9, por trabajos de desbroce 71.100,- ptas., devengando por 6% de Dirección de Ejecución la cantidad de 4.266'- ptas; Monte nº. 4, por trabajos de desbroces 106.650 y por trabajos de repoblación 84.944'00 ptas., devengando por 6% de Dirección de Ejecución las cantidades de 6.399 y 5.096 respectivamente; Monte nº. 10 por trabajos de desbroces -- 85.320'00 ptas y por trabajos de repoblación 46.800'00 ptas., devengando por 6% de Dirección de Ejecución las cantidades de 5.119 y 2.808'- ptas. respectivamente; monte nº. 6, por trabajos de repoblación 47.520'00 ptas, devengando por 6% de Dirección la cantidad de 2.851'- ptas.

Que dicha cantidad global de 26.539'- ptas. es la que se solicita sean libradas según distribución que formalice la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

Y para que conste expido la presente certificación como justificativa de la cantidad devengada y no percibida, en Palma de Mallorca a treinta de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES - JEFATURA -

Nº. del expediente.	NUMERACION Funcional-Economica		Crédito aprobado Ptas.	Fecha del oficio solicitando la tramitación del ADOP-J	LIBRAMIENTO Número	Fecha	JUSTIFICACION Fecha	Cantidad Justif.
80	404	612	473.315	2-IX-1967	13.423	16-10-67	1-II-68	473.315

9 - FEB 1968
Salida Nº 1792

Tengo el honor de comunicar a V.I. que por la Habilitación de este Distrito se han cumplimentado en las fechas que respectivamente se especifican los trámites que al margen se detallan, y que corresponden al crédito concedido para los trabajos de Fomento de la Producción Forestal en los montes números 4 de Lloret de Vista Alegre; 6 de Fornalutx; 8 y 9 de Selva y 10 de Alcudia.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 1º de febrero de 1968

EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL - JEFATURA - S.

Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. SUBDIRECTOR GENERAL DE MONTES. (Sección 4ª)

MADRID.

Nº del expediente.	NUMERACION Funcional-Económico	Crédito aprobado Ptas.	Fecha del oficio solicitando la tramitación del ADOP-J	LIBRAMIENTO Número	LIBRAMIENTO Fecha	JUSTIFICACION Fecha	JUSTIFICACION Cantidad justificada.
80	404-612	473.315	2-9-67	13.423	16-10-67		P



Tengo el honor de comunicar a V.I. que por la Habilitación de este Distrito se han cumplimentado en las fechas que respectivamente se especifican los trámites que al margen se detallan, y que corresponden al crédito concedido para los trabajos de Fomento de la Producción Forestal en los montes números 2-A - de Selva; 3-A de Alcudia; 4 de LLoret de Vista Alegre y 6 de Fornalutx.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 16 de octubre de 1.967.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. SUBDIRECTOR GENERAL DE MONTES (Sección 4ª).

MADRID.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

17 OCT 1967
Salida N.º 168

Iltmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo por la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 13.423 de ptas. //473.315 // con cargo a la Numeración Funcional Económica 404-612, para trabajos de Fomento de la Producción Forestal en los montes números 2-A de Selva; 3-A de Alcudia; 4 de LLoret de Vista Alegre y 6 de Fornalutx.

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 16 de octubre 1967

El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA ·

Fdo.: Juan de Arana.

Iltmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5.ª Región Forestal. MADRID.

DIRECCION GENERAL DEL TESORO, DEUDA PUBLICA Y CLASES PASIVAS - ORDENACION CENTRAL DE PAGOS

Perceptor: Nombre y dirección o número de Cuenta y Banco

Habilitado del Distrito Forestal de BALEARES para su ingreso en la C/c de Pagos "A JUSTIFICAR" abierta en el Banco de España bajo el título "DISTRITO FORESTAL"

ADOP-JUSTIFICAR

Caja pagadora	Aplicación
BALEARES	404-612 / 67

Fecha	Núm.	C	Importe

80

2-9-67

Sección

21º - MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

№ 0079787

TEXTO	IMPORTE
Para trabajos de Fomento de la Producción Forestal en los montes nºs. siguientes:	
Nº 2-A - Selva - 10 Ha.	76.080
Nº 4 - Llorot de Vista Alegre - 31 Ha.	205.015
Nº 3-A - Alcudia - 21 Ha.	141.372
Nº 6 - Formalutx - 9 Ha.	50.848

Integro: (en letra) CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTAS QUINCE PESETAS. — 473.315

APLICACION PRESUPUESTARIA

Ejercicio: 1967

Cuenta número: 404-612

Propuesto el pago, el día ..... El SUBSECRETARIO,

Intervenido, el día ..... El Interventor delegado,

PAGUESE. Fecha ..... El .....

DESPACHADO 2 3 SET. 1967

I. G. 520-1964-20.000 ejs.